

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31611 ROTUMETAL BURGOS, S.L.

D^a M^a Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social nº 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 41/09, seguido a instancia de Frank Atta Abunyenah, contra Rotumetal Burgos, S.L., se ha dictado Auto de fecha 21 de octubre de 2009, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Rotumetal Burgos, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 740,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 21 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090076664-1